



CONVOCATORIA CONANP-DRFSIPS-2011

La Comisión Técnica de Selección de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; a través de la Dirección Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur, emite la siguiente Convocatoria Pública Abierta: CONANP/DRFSIPS/CONV/005/2011 de fecha 15 de Junio al 28 de Junio del 2011, del concurso para ocupar la plaza eventual vacante de:

Nombre del Puesto	Técnico Operativo de Consulta y Gestión de Procesos
Nivel	PQ3
Sueldo Bruto Mensual	\$ 10,903.68 (Diez Mil Novecientos Tres pesos 68/100) M.N.
Área de Adscripción del Puesto	Oficina Regional, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tipo de Nombramiento	Servidor Público (Eventual)
Misión del Puesto	Que los actos de autoridad emitidos por personal de la Dirección Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur, se encuentren debidamente motivados y fundamentados conforme a la legislación aplicable, y que los procesos de gestión ante diversas instancias, se lleven a cabo de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes.
Objetivo del Puesto	Contribuir con elementos normativos para la debida prestación del servicio público, a fin de que con ello se favorezca la protección de los recursos naturales sujetos a protección especial.
Funciones del Puesto	<p>Asesorar a las unidades administrativas de la Comisión en la formulación de documentos e instrumentos jurídicos relacionados con su ámbito de competencia;</p> <p>Revisar jurídicamente los documentos tendientes a constituir áreas naturales destinadas voluntariamente a su conservación;</p> <p>Gestionar la inscripción de las declaratorias de las áreas naturales protegidas en los registros públicos correspondientes, así como integrar y actualizar el Registro Regional de Áreas Naturales Protegidas, bajo los lineamientos emitidos por la Dirección de Asuntos Jurídicos;</p> <p>Revisar e integrar los aspectos jurídicos y la documentación correspondiente, a fin que la comisión a través de la región frontera sur, istmo y pacifico sur, se encuentre en condiciones de gestionar el destino de terrenos nacionales ubicados en las áreas naturales protegidas, a favor de dicha Comisión;</p> <p>Revisar e integrar los aspectos jurídicos la documentación correspondiente, a fin que la comisión a través de la región frontera sur, istmo y pacifico sur, se encuentre en condiciones de gestionar el destino de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar ubicados en las áreas naturales protegidas;</p> <p>Integrar en coordinación con las unidades administrativas de la región frontera sur, istmo y pacifico sur, los expedientes de solicitud de expropiaciones y pagos indemnizatorios con motivo de las atribuciones de la Comisión.</p>



CONVOCATORIA CONANP-DRFSIPS-2011

<p>Conocimientos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. 3. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 4. Ley Agraria. 5. Ley General de Bienes Nacionales. 6. Ley Federal de transparencia y Acceso a la Información, reglamento y decreto. 7. Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. 8. Reglamento Interior de la SEMARNAT. 9. Reglamento de la LEGEEPA en materia de ANP's 	
<p>Perfil</p>	<p>Escolaridad</p>	<p>Licenciatura en Derecho, Titulado y con Cédula Profesional.</p>
	<p>Experiencia Laboral</p>	<p>Se solicita 2 años como mínimo de experiencia en una de las siguientes categorías: 1.- Administración Pública. 2.- Procesos Legales en Materia Administrativa.</p>
	<p>Capacidades Gerenciales</p>	<p>1.- Trabajo en equipo y orientación a resultados.</p>
	<p>Capacidades Técnicas</p>	<p>1.-Nociones Generales de la Administración Publica</p>
	<p>Otros</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acostumbrado (a) de trabajar bajo presión. 2. Disponibilidad de viajar, constantemente. 3.- Manejo de Vehículos Automotores. 3. Manejo de Microsoft Office en sus programas básicos, como Word, Excel, Power Point, Outlook, sistema operativo Windows XP, Vista.
<p>Documentos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Acta de Nacimiento (original para cotejo) 2.- Título Profesional (original para cotejo) 3.- Cédula Profesional (original para cotejo) 4.- Solicitud de Empleo (original) 5.- Identificación Oficial IFE con Fotografía (copia) 6.- CURP 7.- RFC 8.- Cartilla Militar Liberada (para el caso de Hombres) 	
<p>Bases del Concurso</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Revisión documental de cada solicitud por los miembros de la Comisión Técnica de Selección. 2.- Aplicación de Evaluación de Conocimientos y Capacidades Gerenciales. 3.- Entrevista de los (as) candidatos (as) por la Comisión Técnica de 	



CONVOCATORIA CONANP-DRFSIPS-2011

	selección. 4.- Integración de la Terna final por la Comisión Técnica de Selección. 5.- Notificación personal al ganador (a) del concurso.
Comité	Estará integrado por el Lic. Federico Méndez Natarén, Subdirector de la Unidad Jurídica Regional, Lic. Noemí Martínez López, responsable de lo Contencioso Administrativo y Judicial regional y la C. P. Olga Araceli Barrios Herrera, encargada del área regional de recursos humanos.

Las personas interesadas deberán enviar los documentos requeridos entre los días del 15 de junio al 28 de Junio del 2011, a más tardar a las 17:00 horas a los correos electrónicos:

fmendez@conanp.gob.mx; nmlopez@conanp.gob.mx y obarrios@conanp.gob.mx

La comisión Técnica de selección revisara los documentos recibidos y determinara cuales candidatos (as) son preseleccionados para la siguiente fase, mediante aviso oportuno, hasta las 18:00 Hrs. del día 30 de Junio de 2011 mediante un correo electrónico de quienes son los preseleccionados (as) para la siguiente fase.

Los candidatos (as) preseleccionados, deberán presentar exámenes de conocimientos y capacidades gerenciales, ante la comisión técnica de selección, el día 04 de Julio del 2011, los lugares y horas para la aplicación de evaluaciones les será informado en su oportunidad a través de correo electrónico.

Las fechas señaladas en la presente convocatoria podrán ser modificadas, por causas de fuerza mayor.

ATENTAMENTE

BIOL. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GONZALEZ
Director Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur.